



Rafael Valencia  
[rafaelvalenci@gmail.com](mailto:rafaelvalenci@gmail.com)

E200



Rafael Valencia

**“ El agua en una ciudad andalusi : el caso de Ixbilia”  
El registro textual: la isla del Guadalquivir**

en A. Collantes de Terán (Coord) : *El agua y Sevilla. Abastecimiento y saneamiento*,  
Emasesa, Sevilla 2011, 37-49  
ISBN 978-84-615-0628-6 DL SE-3859-2011

# *El Agua y Sevilla*



*Abastecimiento y Saneamiento*

Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla S.A.



**Emasesa**

EMASESA  
metropolitana

[www.aguasdesevilla.com](http://www.aguasdesevilla.com)

# *El Agua y Sevilla*

## *Abastecimiento y Saneamiento*

Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla S.A.



metropolitana

**Emasesa**

[www.aguasdesevilla.com](http://www.aguasdesevilla.com)

# *El Agua y Sevilla*

*Abastecimiento y Saneamiento*

## **Edita**

EMASESA METROPOLITANA

**Es una realización** LaMetro.fox / *Equipo 28*

## **Coordinación por EMASESA**

Manuel J. Marchena Gómez, Lourdes Ferrand

## **Asesor científico**

Antonio Collantes de Terán

## **Coordinación editorial**

Anselmo Valdés, Isabel Lovillo

## **Textos**

Antonio Collantes de Terán Sánchez, Daniel González Acuña, Rafael Valencia Rodríguez, Manuel Vera Reina, Manuel Fernández Chaves, Fernando Amores Carredano, Rafael Fernández García, Leandro Álvarez Rey, José Ignacio Castillo Manzano, Manuel J. Marchena Gómez

## **Fotografías**

Archivo LaMetro.fox, Archivo fotográfico de Emasesa Metropolitana, Manuel Fernández Chaves, Daniel González Acuña, Rafaela Rodríguez, Objetivo Fotográfico y David Rengel

## **Acuarela de portada**

Francisco Borrás Verdera

## **Diseño y maquetación**

Cristina Peralta

## **Impresión**

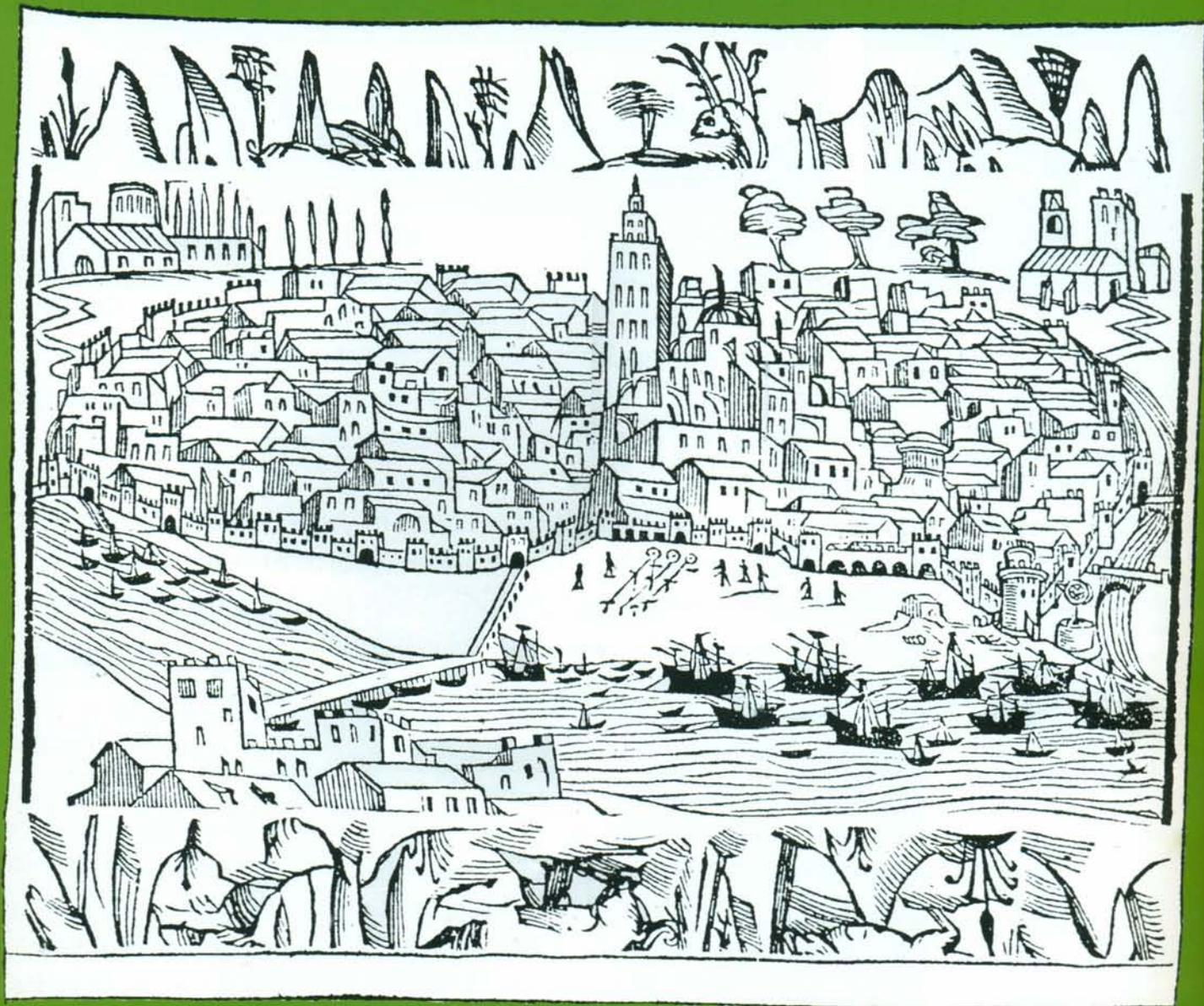
Egondi Artes Gráficas

**ISBN:** 978-84-615-0628-6

**Depósito Legal:** SE-3859-2011

Bajo las sanciones establecidas por las leyes, quedan rigurosamente prohibidas sin la autorización por escrito de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento mecánico o electrónico, actual o futuro –incluyendo las fotocopias y la difusión a través de Internet– y la distribución de ejemplares de esta edición mediante alquiler o préstamo públicos.





# El agua en una ciudad andalusí: el caso de Ixbilia

RAFAEL VALENCIA RODRÍGUEZ  
(Universidad de Sevilla)  
MANUEL VERA REINA

EL REGISTRO TEXTUAL: LA ISLA DEL GUADALQUIVIR

## Ubicación y formación

Los más antiguos textos de la Ixbilia árabe aluden a la primitiva fundación de la ciudad poniéndola en relación con el río. La mayor parte de ellos reseñan como Hércules o Julio César, «impresionado por la nobleza del lugar y la bondad del terreno..., hizo nivelar una zona junto al Guadalquivir y estableció allí la ciudad». Según otro autor, az-Zuhri, de la Almería del siglo XII, fue fundada por los griegos o por los godos. De las referencias sobre los «tiempos antiguos», como estos escritores denominaban el periodo anterior a la conquista, sale la historia completa: la Sevilla iniciada por los primeros pobladores del área. Que se asientan primero lejos del río, en las elevaciones cercanas y, cuando pueden dominarlo, o creen que pueden dominarlo, bajan a orillas del Guadalquivir.

Junto a este hecho, los primeros contingentes árabes que llegan al área de Hispalis al final del verano del 712, trajeron consigo el universo simbólico de los desiertos

de Arabia donde surge el primer Islam y los ríos y mares que habían recorrido hasta alcanzar la Península Ibérica. Así los poetas y autores sevillanos de la Alta Edad Media, harán una y otra vez referencia al paisaje de origen en un al-Andalus donde el elemento árabe original fue constitutivo de la elaboración identitaria junto a la herencia anterior del territorio y el tipo de implantación que en él produjeron. Una sociedad tribal tributaria, árabe, con base en la agricultura, donde los propietarios de la tierra eran en principio el núcleo dirigente. Los excedentes agrícolas del medio rural, eran canalizados a través de las ciudades, donde se unían a la producción artesanal. Estas ciudades servían de base del poder político y el social. Dentro de una civilización que en su conjunto presentaba un predominio urbano. La idea de Ixbilia-oasis, del puerto hispalense articulando la salida de productos agrícolas y la recepción de artículos del exterior, de la antigua Ixbilia ligada al agua, podemos encontrarla en todos los aspectos de la vida ciudadana y de ello dejan constancia los textos de la época. Éstos se limitan a una literatura científica (geografía, lexicografía, agronomía, etcétera), cronística o literaria, donde los documentos registrales son muy escasos. Con todo, las referencias sobre Ixbilia resultan muy abundantes en comparación con otros lugares del mismo entorno cultural.

Una parte de los textos conservados pertenecen a un imaginario, en ocasiones fraguador de las leyendas sobre Ixbilia. De este modo surge un escenario poético en el que intervienen el Río de las Acacias, todavía rememorado en la actualidad por un poeta árabe, o unos Montes de la Bendición, *Yibal ar-Rahma*, que lo mismo puede aludir al Aljarafe como a los Alcores. O, en relación con el tema que nos ocupa, a los *Jardines de la Novia* o la *Pradera de la Plata* de la capital del siglo XI, escenarios de la Ixbilia de los abbadíes. Al lado de la maldición que anuncia el final de Ixbilia por inundación si se sacan las columnas de un antiguo templo romano, mientras sale fuego del Aljarafe. Todo ello haciéndolo remontar al *Libro de las hazañas* de Hércules.

La relación de Ixbilia con el agua, marca una continuidad desde la época romana o visigoda hasta la árabe o la bajomedieval. Los autores árabes sevillanos muestran como la misma ubicación de la ciudad es producto del agua: el lugar donde llegan las mareas a través del curso del Guadalquivir. Este hecho define su historia: reúne la ventaja defensiva que da su ubicación en tierra interior, pero permitiendo el acceso a los barcos de mayor calado de aquellos tiempos. En la concepción de los autores de la Edad Media estamos ante lo que hoy calificaríamos como un puerto de mar. El ámbito cercano al puerto del siglo XIII, y sus aledaños, es denominado en los primeros textos castellanos como Barrio del Mar, apelativo que no hemos encontrado registrado en fuente árabe. Respondiendo a esta misma idea, alguno de los mapas conservados, de época omeya, como una versión de Ibn Hawqal, llegan a localizar a Ixbilia en el litoral de al-Andalus.

La misma ubicación de Ixbilia está en conexión con el acarreo de agua potable, para una población que irá incrementándose entre los siglos VIII y XIII. Antes de volver a poner en funcionamiento la antigua traída romana desde Alcalá de Guadaíra, se hacía desde el mismo Guadalquivir, más allá de Alcalá del Río, donde es menos salobre. El lugar del que se obtenga, según Ibn Abdún, ha de estar donde no lleguen las mareas, protegido por tablas, lejos del tráfico fluvial y de los abrevaderos de bestias y en un sitio libre del fango fluvial. La advertencia de este almotacén nos hace pensar en que el agua destinada a consumo humano era a veces obtenida en enclaves insalubres.

Los autores árabes nos presentan un río en algunos aspectos diferente al de hoy. En primer lugar un Guadalquivir más amplio, con diferentes brazos en funcionamiento, incluyendo el que cerraba el recinto amurallado heredado del bajoimperial romano por su flanco occidental y que transcurría desde la actual Puerta de la Barqueta al Arenal. O el que acogía la navegación fluvial río arriba y que contaba incluso con un faro en Santiponce, testimoniado en el siglo XI por un autor almeriense que paseaba en barca a su pie. La marisma estaba más presente hasta los aledaños de la ciudad o en sus mercados, a través de los marismeños que vendían sus productos en ellos o la saca de los potros que, con destino al ejército del país, se realizaba cada año durante el mes de mayo, en ocasión que las fuentes reflejan como fiesta ciudadana para la Ixbilia de finales del siglo X. El Tagarete corría en superficie, no subterráneo y formaba parte del sistema defensivo de la ciudad, como el Guadalquivir. Con alcantarillas o puentes pequeños. Con huertas a su alrededor. Una imagen elaborada a finales del siglo X, en el seno de la comunidad mozárabe hispalense, haciendo referencia a un Concilio celebrado cuatrocientos años antes, nos ofrece la imagen de un Guadalquivir pasando por el centro de la ciudad.

*El río Guadalquivir desde el puente de Triana.*





Castillo de San Jorge  
Barcas. Detalle de gr

Todo este entorno fluvial aparece en los textos como un río peligroso. Hoy, las inundaciones parecen algo olvidado, pero históricamente ha tenido un enorme peso en la vida de la ciudad y su desarrollo. Este hecho, junto a las necesidades defensivas, tiene su influencia en la concepción y construcción de las dos cercas con las que se dota a la ciudad en la Alta Edad Media. Los autores apuntan las dificultades que esta ubicación ocasiona a la hora de construir edificios: el fenómeno es puesto de relieve al levantar el alminar de la aljama almohade en la segunda mitad del siglo XII. No hemos encontrado referencia escrita, salvo la legendaria de los sistemas palustres, sobre pivotes de madera, adjudicadas a la Antigüedad, sobre el método, que pudo ser el utilizado, de hundir los cimientos de las construcciones hasta alcanzar suelo firme.

Al mismo tiempo el Guadalquivir presentaba la necesidad de cruzarlo, viniendo desde Poniente. Posiblemente un sistema de almadías con cable lo salvaba a la altura de la actual Cartuja antes de la construcción del Puente de Barcas a partir de 1170 y que delimitará el ámbito portuario del siglo XII para los barcos de gran calado que venían desde el mar. A sus pies, río arriba, permanecía el fondeadero de las embarcaciones que iban en sentido contrario y las que cruzaban entre las dos orillas del río. Éstas, al decir de los autores árabes, eran barcas pequeñas o almadías de las usadas históricamente para el cruce del Guadalquivir. El antecedente mencionado del actual Puente de Triana y el Castillo de al-Fath, posterior de San Jorge, resumía las necesidades que el río planteaba en Ixbilia: la posibilidad de cruzarlo, como parte del sistema defensivo y constituyendo un puesto aduanero en una ciudad comercial que asentaba y daba salida a los excedentes de los productos del área circundante.

Quizás todo este universo quede plasmado mejor que en ningún sitio en un relato de la inundación del 1200. El texto, de un autor local, conservado por Ibn Abd al-Malik al-Marrakuxi, parece una crónica periodística:

«La crecida en Ixbilia se produjo el lunes, después de la oración del mediodía. Durante ella se derrumbó la muralla: resultaron destruidos dos lienzos, entre la Puerta de Triana y la del Almuédano y en la Explanada de los Harineros, donde está la laguna que allí hay. El agua abrió en la muralla una brecha de cerca de cuarenta brazas. Ese día fue una jornada de pesadilla: tal era la situación por la noche, al haber alcanzado la desgracia a miles de personas. Ocurrió el 19 de *yumada II* del año 597, que cayó en el 26 de marzo de los cristianos. La inundación terminó el miércoles. Yo vi con mis propios ojos como los barcos atravesaban la *Bab Sabat an-Nisa*, en la Puerta de los Perfumistas, entrando y saliendo de la ciudad por la Puerta del Almuédano. No podía circular nadie sino en los barcos que se usan para ir a Córdoba, por la cantidad de agua y su impetuosidad». Y más adelante dice: «Yo vi personalmente las almadías pasar por la entrada al Adarve de los Curtidores, junto a la *aljama* de Ibn Adabbás y al pie del alcázar que está cerca del mercado de *Bab al-Hadid*». Y en otro lugar: «Ixbilia quedó entre aguas, convertida en una isla. Únicamente la misericordia divina pudo lograr que sólo murieran en este suceso alrededor de quinientas personas».

La prevención ante las crecidas del Guadalquivir dejó su huella en el trazado y configuración de los recintos amurallados de Sevilla. O en unidades concretas como las puertas donde se colocaban, como hoy podemos ver en el Postigo del Aceite, hendiduras que permitían encajar tablonas que pusieran una cierta resistencia al paso del agua.

Pero también el río formaba parte de la vida de la ciudad más allá de las catástrofes que registran los textos. El mismo agua abastecía las huertas del entorno de Ixbilia. Éstas eran la quintaesencia de las faenas agrícolas del área, una de sus señas de identidad, como actividad económica y como esfuerzo de una serie de autores ocupados en la experimentación y el estudio de la tradición anterior en este campo, que abarcaba no sólo los cultivos de secano sino los de regadío. Estas huertas y jardines adornaban también los recintos palaciegos. Como los ligados a la de los Palacios de la Laguna Grande, la Buhaira configurada en el siglo XI y que alcanzaría su máximo desarrollo con los almohades.

La zona que ocupaba era parte del paisaje de la ciudad, junto con otras acumulaciones de agua como la Laguna Chica, situada en el ámbito de la actual Alameda de Hércules y que era hija de un antiguo brazo del Guadalquivir que ya debía estar seco a finales del siglo X. Los textos árabes conservan la mención de otras acumulaciones de agua en el ámbito urbano de la capital a lo largo de su etapa altomedieval.

Postigo del Aceite,  
detalle de las hendiduras.



Estos cursos de agua ocupaban toda una serie de actividades de Ixbilia. Como la del tráfico fluvial de mercancías y personas, no sólo dirigido río abajo sino el que se llevaba a cabo hasta Córdoba con almadías, que los textos mencionan como *barcos cordobeses*. O el que tenía el ámbito urbano como escenario, que en ocasiones es señalado como peligro social por dar la oportunidad de contravenir la norma. Los paseos en barca, como diversión, llegan a contar con un nombre propio, *anacea*, que es fustigada por los autores de la época. Estas *anaceas* serán prohibidas más tarde por las primeras ordenanzas bajomedievales. Un autor como Ibn Said, del siglo XIII, apunta como las de Triana son conocidas en todo el mundo.

En términos generales nos encontramos reflejado en los textos un paisaje menos poblado y más verde que hoy. A finales del siglo XII, Ixbilia debía ser una de las ciudades más pobladas del globo, aunque no sobrepasara en ningún caso los 40.000 habitantes. De todas formas no contamos con una evaluación precisa. Los primeros censos cuantitativos son de época castellana. Pero en cualquier caso debía estar rodeada de vegetación y bosques. Por más que hoy resulte no muy explicable el origen de denominaciones como La Algaba, que toma su nombre del genérico de la palabra bosque en árabe.

En este contexto, el agua alcanza las denominaciones de personas y lugares. En uno de sus últimos poemas, antes de morir en 1095, al-Mutamid, el antiguo señor taifa de Ixbilia, condenado al destierro sin ver el Aljarafe, el Guadalquivir o los Alcores, denominaba a su familia como los Banu Ma as-Samaa, los «hijos del agua del cielo». En los alrededores de la ciudad los primeros textos castellanos registran



un Quniciatimalme, *Kanizat al-ma*, «la Iglesia del agua», que pone el relación la época árabe con el paisaje donde se desarrolló y la época que le antecedió.

### Uso público y privado

La utilización del agua en la Ixbilia alcanzaba tanto el ámbito de lo privado como el público. Para ambos, el primer aporte lo constituía sin duda la procedente del filtrado a través del suelo arenoso donde se asienta la ciudad, captada a través de pozos. La que proporcionaban los aguadores era tomada del Guadalquivir más allá de Alcalá del Río. Posiblemente su consumo representaba en la capital un cierto nivel social. Aparte de los pozos de suministro, existían en casas y palacios sistema de recogida y almacenamiento del agua de lluvia. Probablemente la ciudad contaba con una red de pozos públicos externos a conjuntos arquitectónicos privados o de gobierno. Las fuentes reflejan iniciativas privadas destinadas a cavar un pozo o levantar una fuente en sitio público. En los recintos palaciegos se almacenaba en aljibes subterráneos.

No existe registro textual, quizás por constituir un hecho cotidiano no registrado normalmente por las fuentes, del proceso de decantación del agua, natural o mecánico, para consumo humano. Si están descritos los procesos de elevación de agua, como las norias, en los tratados de agricultura escritos por autores sevillanos.

El gran cambio en este terreno se dio en el siglo XII, con los almohades. Desde antiguo era conocida, al Este de la ciudad, la fuente de *Gabar* que resultó ser la afloración superficial de una conducción romana que tenía su origen en Alcalá de

Alberca de los  
Jardines de la Buhaira.



Guadaíra. A partir de ella se alzaron los llamados Caños de Carmona. La orden para su construcción fue dada en mayo de 1184 por el gobernador almohade de Ixbilia antes de emprender camino hacia Marrakech para convertirse en el califa Abu Yúsunf Yaquib al-Mansur. Los Caños formaron desde entonces parte del paisaje de la ciudad y convirtieron a la Ixbilia almohade en una de la mejor dotadas de su tiempo en este aspecto. Con su aporte se atendieron fuentes públicas y regadíos de huertas y recintos de gobierno como los Palacios de la Puerta de la Carne, los de la Buhaira. Un sistema de depósitos garantizaba la continuidad del suministro a la población a la vez que hacía de regulador del sistema y permitía el riego o el funcionamiento de las fuentes mediante caída natural.

La utilización pública del agua tenía presencia en múltiples usos urbanos. Las fuentes escritas de la época se ocupan sobre todo de los sistemas de ablución de las mezquitas y los baños. Respecto a los primeros sobresalen los de la *midá* de la aljama almohade. De ésta no conservamos mención textual explícita. Los segundos estaban también ligados, normalmente a construcciones de gobierno o a oratorios donde tenían carácter de instituciones públicas. Algún autor llega a registrar incluso, como hecho extraordinario, la existencia de una mujer, reveladora del desarrollo social de la ciudad, como portera de unos baños. Probablemente se abrieran como *waqf* o fundaciones públicas supervisadas desde las mezquitas. Algunos de ellos conservan denominaciones de corporaciones artesanales, como el Baño de los Pergamineros. Los baños constituían un signo distintivo de los andalusíes y supone un punto de enlace con mundo romano. En ellos existe una clara relación entre la religión y el uso social. Aparte de los baños conservados parcialmente en el Bar Giralda, en la calles Mesón del Moro o Baños, los textos hacen referencia al de *Xattara*, donde existía una estatura romana en mármol, que parecía tener vida y ante la que quedaban los sevillanos embelesados. También se conserva una mención de baños en Triana.

Del siglo XII conocemos también la existencia de una conducción de aguas residuales, una infraestructura que posiblemente no abarcaba todo el espacio urbano. Pero un autor, Ibn Sáhib as-Sala, lo reseña al registrar las obras públicas almohades de finales de siglo. En el momento de hacer el correspondiente movimiento de tierras para cimentar la mezquita aljama, salen a la luz las cloacas de tiempos anteriores, probablemente del siglo X, que han de ser variadas de localización. Aunque buena parte de estas aguas residuales iban a parar a pozos negros o a una de las acumulaciones a cielo abierto de las que había en la ciudad.

La mayor parte de los autores posteriores que se han ocupado del tema han defendido normalmente la inexistencia de molinos en el Guadalquivir, sino en el Tagarete o el Guadaíra, por su caudal y dimensiones. Pero quizás existieran en encauzamientos del agua que permitían incrementar la fuerza del agua. De este modo vemos como

la primera etapa de la ruta desde Ixbilia hacia Córdoba por el río termina en unos Molinos de la Presa. Estos molinos estaban destinados a la molienda de cereales, menos contaminantes que los de aceite, no localizables en aguas que atraviesan territorios muy poblados, donde el alpechín puede causar problemas. En el texto citado de la inundación de 1200 se alude a una Explanada de los Harineros, que puede referirse a estas actividades de molienda en cursos derivados para evitar la parte más caudalosa del río pero aprovechando la fuerza de las aguas de Guadalquivir.

Dentro de los paisajes del agua de Ixbilia, los autores contemporáneos dedican una atención especial a los Jardines. Una parte sobresaliente de la literatura técnica producida en la ciudad está dedicada a la agricultura. En el caso de los jardines existía incluso una terminología de específica propia del entorno sevillano: aparte del *bustán*, «huerto», existían varios vocablos derivados de *yanna*, que alude tanto al Paraíso, en sentido religioso, como a los jardines. De este modo encontramos un *yinán*, «jardines», aplicados a los del Sultán del siglo XI. O un *yinchinat*, reduplicativo del término, ligado a denominaciones personales de linajes relevantes como podían ser los Avenzoar, la famosa familia de médicos, propietarios de unas Casas en la ciudad, de las que se levantó una réplica en Marrakech, y posesiones en los alrededores de Ixbilia. De fecha anterior al siglo XII son los Jardines de Ibn Maslama de Córdoba, incorporados al recinto de la Buhaira por los califas almohades. Arcaísmos procedentes de Oriente, como *hait* o *hayr*, espacio verde de un ámbito palaciego, se dan también en una Ixbilia en la que podemos constatar a lo largo de su historia una continua referencia al elemento árabe en todos los aspectos de la vida comunitaria.

En la evolución histórica de la ciudad los espacios dedicados a huertos y jardines que debieron ir haciéndose cada vez más exiguos hasta el siglo XI, cuando el primer recinto amurallado árabe fue desbordado por construcciones en el exterior. La época almohade vio como se configuraban una serie de entornos palaciegos en los que existían tanto mansiones de gobierno como espacios verdes. En definitiva estos ámbitos se encuentran en relación con la actividad agrícola del área, la base de la formación social árabe sevillana y constituían tanto huertos de experimentación como de recreo. En ellos los árboles frutales y las hortalizas complementan los productos de la trilogía mediterránea cultivada en seco, especialmente el aceite y los cereales. Sobresalen los Jardines de la Buhaira, en las afueras de la Puerta de la Carne o *Bab Yahwar*, el más conocido y ligado en el XII al poder político, como espacio de los califas almohades. Disminuidos hoy respecto a su espacio original, una gran alberca, colocada en altura, surtía de agua a las zonas ajardinadas o agrícolas a través de sifones y canalizaciones que debieron ser, por los textos conservados, muy similares a los que vemos en la Menara de Marrakech, cuya construcción data del mismo momento. De tiempos anteriores son los Jardines del Oratorio, en el exterior del flanco meridional de la ciudad, la zona del actual Prado de San Sebastián, entonces plantadas parcial-

mente de caña de azúcar, un cultivo propio de capital desarrollada por ser considerado el edulcorante de esta procedencia en esos momentos como un artículo de lujo.

Un autor llega a sentenciar: «Todo lo que se planta en la tierra de Ixbilia prende bien en el terreno y da frutos buenos y abundantes». Testimonios parecidos se repiten a lo largo de toda la época árabe desde el siglo VIII al XIII.

Las referencias textuales de la Alta Edad Media nos han conservado testimonios de la actividad agrícola que puede considerarse en gran medida periurbana. Los textos específicamente rurales son menos relevantes cuantitativamente. Este hecho se debe a que los autores residen en la ciudad, a que, por su localización, las referencias aluden a lugares próximos a ellas y a que la comercialización de sus productos, sobre todo la de los excedentes, estaba ligada a los zocos sevillanos y a las alhóndigas de la ciudad que aseguraban su salida hacia otros puntos del país o del exterior. El Aljarafe, por ejemplo, es presentado por los autores de época almohade como continuo al espacio urbano de Ixbilia.

### El puerto

La gran unidad urbana ligada al agua en Ixbilia era el puerto. La primera mención directa en fuente árabe data del siglo X. Las citas de la época se refieren a él como núcleo de la actividad económica o como protagonista de acontecimientos de la vida ciudadana. Como la actividad de barqueros o marineros o episodios políticos entre los que resalta la despedida que la población tributa al monarca del siglo XI, al-Mutamid, cuando, expulsado por los almorávides, parte hacia el destierro a comienzos del mes de septiembre del 1090. Unos versos de Ibn al-Labbana de Denia nos han dejado una crónica del acontecimiento. El puerto contaba con ámbitos de embarcaderos y zonas de aduana que aseguraba la fiscalización de los productos que llegaban o salían de Ixbilia. Como el situado en la orilla de Triana, al comienzo de las rutas que iban hacia el Norte o Poniente.

La herencia de época árabe quedará integrada siglos más tarde en el Puerto de Indias. El ámbito portuario constituyó, desde el primitivo puerto hasta su última versión del siglo XII, un espacio acotado. Se trataba de un entorno fiscal y administrativo. La zona del puerto coincide en gran medida con la que configura el espacio de poder político y administrativo de la ciudad, en su flanco meridional. La coincidencia marca en últimos términos la función de la antigua Ixbilia en el ámbito de al-Andalus: la capital del Occidente, sede de sus dirigentes, del poder político y administrativo y a través de cuyo puerto se da salida a los excedentes de su producción agrícola. En este espacio es donde surgen el Palacio de Gobierno del siglo X, los alcázares principales de los abbadíes y los servicios administrativos y políticos a partir de los almorávides. Este ámbito de dirigencia de la ciudad se fue moviendo con el puerto: desde la actual

Plaza de la Virgen de los Reyes, la antigua Explanada de los Banu Jaldún en el siglo IX, el antiguo puerto romano, hasta el área del Arenal. El espacio portuario, y el político-administrativo, se cierra con el sistema de las torres de Abdelaziz, Plata y Oro, hasta el nuevo puerto almohade. La actividad portuaria dejó huella en la nomenclatura urbana, como en la Puerta de los Barcos que cerraba el recinto amurallado del siglo XII por su flanco occidental. Sigue en este sentido una práctica normal de registrar en la toponimia urbana relevante los elementos o actividades señaladas de la ciudad.

El puerto de Ixbilia constituía además uno de los resortes que unía a la ciudad con Córdoba. Esta unión, completada con las rutas terrestres a la orilla del Guadalquivir y la del Arrecife que seguía, vía Carmona y Écija la antigua Vía Augusta, configuraba uno de los nervios fundamentales de la articulación económica y administrativa del país. Hemos de pensar en un Guadalquivir navegable como herencia romana, con un sofisticado sistema de compuertas, y con un alto significado económico dentro del comercio de la Alta Edad Media. Todo el ámbito portuario era considerado como propiedad pública, aunque algún autor nos remite a movimientos que tendían a enajenar algunas parcelas en beneficio privado.

*La nocturna de la Torre del Oro  
con la Giralda al fondo.*



Las actividades del puerto en el registro textual se encontraban muy diversificadas. Su punto último de articulación eran las Atarazanas de época almohade, sucesoras, aunque no en el mismo espacio, de las ya existentes desde tiempos de Abderrahmán II, cuando tras el ataque normando del 844 configure unos astilleros en Ixbilia. A su existencia se encuentran ligadas, como a la agricultura, el comercio o la administración, las grandes familias sevillanas al menos desde el siglo X. Los núcleos dirigentes copan en este sentido todos los campos. Los personajes que surgen en las fuentes son numerosos: madereros, constructores de barcos y personas que atienden las industrias auxiliares, calafateadores, etcétera. Las Atarazanas incluían la fabricación de armamento, en el que el *alfinde* o acero indio hecho en Ixbilia atrae la atención de los autores. Entre las mercancías movidas por el puerto que mencionan destacan los cereales, el aceite o el carbón, cuyo mercado localiza Ibn Abdún a la orilla del río.

El río proporcionaba además una notable actividad económica relacionada con la pesca. Textos como el del *Tratado* de Ibn Abdún, en el paso del siglo XI al XII, nos dan cuenta de la presencia del pescado en la dieta de los sevillanos de aquel tiempo y su venta, en fresco, en salazón o elaborado, dentro del ámbito público. Un autor reseña la existencia de mujoles y esturiones que remontan el Guadalquivir procedentes del mar e incluso la extracción de un tipo de ostras períferas.

Entre las actividades técnicas relacionadas con el puerto se han de señalar también el perfeccionamiento y fabricación de utensilios relacionados con la navegación. Sobre



Detalle del grabado panorámico de Sevilla. Anónimo, editado por Joannes Janssonius.

Plazas de embarque en la orilla  
trianera del Guadalquivir.



todo a partir del siglo XI, conocemos la fabricación de astrolabios, imprescindibles para medidas astronómicas o de agrimensura y para la navegación de altura que llevaban a cabo los barcos que partían desde la ciudad. Teóricos sevillanos desarrollaron las técnicas de navegación a vela cuadrada o fija y latina, triangular y movable.

Las actividades del puerto llevaban consigo toda una serie de labores que impulsaron el papel de Ixbilia como mercado de abastecimiento. En este sentido cobran relevancia las alhóndigas de asentamiento de mercancías. A través de ellas, con supervisión estatal, se asentaban las mercancías del entorno que se vendían en el mercado sevillano o salían hacia el exterior o los productos que venían de fuera. Los comerciantes pagaban entonces la tributación marcada por las normas de la época. Un autor advierte contra un caso que debió darse en la ciudad: la existencia de mujeres a cargo del cobro de estos impuestos. Entre las actividades artesanales más directamente relacionadas con el uso del agua, no resulta posible localizar a través del registro textual la localización de los pergamineros o las curtidorías. Si conocemos, para la primera Ixbilia, la ubicación de los Alfareros, en el ámbito suroccidental de la ciudad. Allí contaban con barrio y una mezquita que será incorporado al recinto de gobierno a partir de la mitad del siglo XII, cuando los almorávides añadan el territorio de Ixbilia a su Imperio. Hasta el siglo XI contamos con diversas referencias como el examen que, desde una ventana del Palacio de al-Mubarak hace al Mutamid a un poeta siciliano recién llegado a la ciudad al que pide improvisar unos versos a la vista de horno de alfarero abierto que están calentando para el vidriado de unas piezas.

En definitiva la mayor parte de las referencias textuales que mencionan a Ixbilia en relación con el agua y sus usos, nos remiten a una ciudad viviendo de cara al Guadalquivir. Un geógrafo almeriense del siglo XI, Ahmad al-Udri lo resume de esta forma: «Ixbilia está situada en el Guadalquivir en un punto próximo al que el río entra en el mar. El Guadalquivir tiene muchos beneficios porque se pescan en él muchos y buenos ejemplares. Ixbilia es uno de los mejores puertos de al-Andalus porque grandes naves pueden atracar en él».